

Impuesto Municipal
cobrada en boleta N° 3973

Estampilla
Municipal
\$ 5.00

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 1106-e-70

Municipalidad de Concepción

Dirección de Obras Municipales

97-9

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 1° de Junio de 1942.-
Vence 30 de Noviembre de 1942.- (Si no se diere comienzo a las obras)
Dación de línea No. 214.-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º 1106-e-70 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Alfredo del Rio Serrano.-
para construir un edificio nuevo destinado a habitación de 8.55 mts.
de altura, de clase E de edificación, en la calle Anibal Pinto
No. 255/277.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Alfredo del Rio S. domicilio O'Higgins N° 1146.-
» Arquitecto Matias Pizarro P. domicilio Hotel Ritz.-
» matric. No. _____ patente No. _____
» ~~XXXXXXXXXX~~ Administración domicilio _____
» matric. No. _____ patente No. _____

No. del Rol de avalúo de la propiedad _____
Dimensiones del terreno 573 m2 mts. 2. superficie edificada primer piso 287.00
Patio y Jardín 286 m2 2do " 200.00
Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación, Dos copias.
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio, no hay.
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente, no hay deberá presentar oportunamente
- 4.º » de agua potable, no hay.
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos, 1er y segundo piso dos copias.
- 6.º » de fachadas, dos copias.
- 7.º Secciones verticales, dos copias.
- 8.º Planos de detalles, dos copias.
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica, dos copias.
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente, no hay.
11. Especificaciones técnicas y presupuesto dos copias.
12. Cálculos de resistencia, dos copias.
13. Presupuesto, dos copias.
14. Varios El presente presupuesto asciende a la suma de \$ 484.674.00.-
cuatrocientos cuatro mil seiscientos setenta y cuatro pesos.-
En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el occurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Vistos la boleta N.º 3973 por \$

Derechos Edificación N° 3973	\$	1.214.01
Inspec. Construc.	"	500.-
Otros Derechos	"	535.-
Libreta Control	"	10.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al occurrente la libreta No. _____ para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

H.T.CH.

Arqto.

Tímbr

